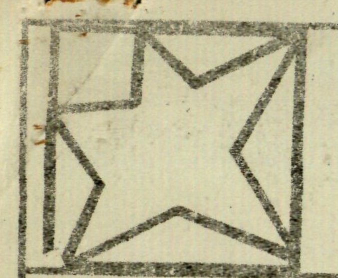


TRIBUNA ROJA

ORGANO DEL COMITE UNIVERSITARIO DE BARCELONA DE LA ORGANIZACION COMUNISTA DE ESPAÑA (BANDERA ROJA)

noviembre 1973
Nº 20

las pruebas de acceso a la universidad: selectividad y represion.

Las pruebas de acceso a la Universidad:

SELECTIVIDAD Y REPRESIÓN

Las pruebas de acceso a la Universidad, realizadas este pasado mes en todas las facultades de Barcelona, representan uno de los más altos exponentes de los criterios selectivos y antipopulares de la política educativa de la Dictadura.

Tras los innumerables obstáculos del bachillerato y tras el curso, llamado de orientación universitario, los estudiantes han de sortear otra barrera, aún más infranqueable, para entrar en la Universidad. De esta forma la enseñanza superior se aleja cada vez más para un número muy elevado de estudiantes.

La demagogia enarbolada por el Ministerio, de la que son buen ejemplo las palabras del Ministro en el acto de apertura de la Complutense de Madrid -"La Universidad debe tener sus puertas abiertas, pero sólo para aquellos que tengan la exigible capacidad intelectual"-, no han podido ocultar, en lo más mínimo, el verdadero significado de estas pruebas. **MARGINAR A MILES DE ESTUDIANTES DE LA UNIVERSIDAD Y ASEGURAR UNAS FACULTADES DESMASIFICADAS QUE, CON LOS NUEVOS PLANES DE ESTUDIO, RESULTEN RENTABLES PARA LAS CLASES DOMINANTES.** Este es el carácter de las pruebas de acceso a la Universidad.

Mientras el pueblo trabajador requiere muchos más médicos, profesores... para cubrir sus necesidades más elementales, la Dictadura jerarquiza la enseñanza y desmasifica la Universidad. La selectividad adquiere así todo su carácter clasista, en la medida que constituye uno de los principales instrumentos de una enseñanza al margen y en contra de las necesidades populares.

Ante estos exámenes selectivos sólo cabía una respuesta: el boicot. Boicot que los comunistas hemos venido impulsando por considerar que este era el medio más eficaz -siempre que fuera producto de la discusión de masas- para bloquear la iniciativa del Ministerio e imponer, así, la admisión de todos los preinscritos.

Podemos afirmar que esta forma de lucha ha sido asumida por gran parte de los estudiantes. Pero la realización de estas pruebas -demasiado importantes para la Dictadura- ha venido garantizada por la presencia masiva de la policía que ha acordonado las facultades; impedido la entrada a las mismas a alumnos de cursos superiores; imposibilitado la formación de grupos de discusión; detenido y apaleado a estudiantes y obligado porra en mano, allí donde ha sido necesario -Medicina Autónoma-, a realizar los exámenes.

Brutal actuación de las fuerzas represivas -secundadas por el Rectorado-, que no hace sino indicar que la represión sistemática -en cualquiera de sus formas- contra estudiantes y profesores sigue siendo hoy el principal instrumento con que cuentan las clases dominantes para imponer su política "educativa". Bien puede decirse que con estas pruebas de acceso a la Universidad **HA COMENZADO UN NUEVO INTENTO DE LA REFORMA VIOLENTA DE LA UNIVERSIDAD.**

Así en aquellas facultades -las menos- en las que la policía no ha intervenido o ha tardado en hacerlo, la respuesta de los estudiantes, tras las reuniones y discusiones de las semanas anteriores, ha sido clara: romper los e-

xámenes; oponerse a la selectividad: Medicina -el Rectorado volvió a convocar las pruebas-, Medicina y Económicas Autónoma.

La voluntad de la mayoría de los estudiantes se ha opuesto a la realización de estas pruebas, pero la Dictadura, con la policía y los rectores como fieles guardianes, ha conseguido imponerlas. Una mayor discusión previa a los exámenes, una mayor organización, un más intenso trabajo en el COU; este es el único camino que puede hacer impotente la represión.

Las listas de cientos de estudiantes no admitidos, que están apareciendo en todas las facultades - más de 1.500 en Medicina, 800 en Filosofía, 160 en Derecho, más de 300 en Ciencias de la Información,...- señalan a todas luces el carácter selectivo de estos exámenes.

Tras esta primera batalla, la lucha por la admisiòn de todos los compañeros suspendidos continúa. Todos los preinscritos y todos los estudiantes del Distrito debemos proseguir esta justa lucha hasta

imponer la matriculacion masiva de todos los preinscritos.

Pruebas de entrada en la Universidad, imposición del nuevo calendario escolar, planes Suárez, restructuración del currpo de adjuntos..., sin duda nos encontramos ante un nuevo intento -minuciosamente preparado y de mucha mayor envergadura que el del curso 1971-72- de las clases dominantes de aplicación de la LGE, es decir, el intento de la rentabilización capitalista de la enseñanza.

✱ Ante esta política educativa los estudiantes hemos de responder uniendo la lucha reivindicativa de cada curso, de cada Facultad, contra las manifestaciones concretas de la LGE, con las luchas actuales de todo el Distrito: ADMISION DE TODOS LOS PREINSCRITOS Y CONTRA EL NUEVO CALENDARIO ESCOLAR.

✱ Reforcemos nuestras organizaciones - los Comités de Curso -, ligándolos a las Asambleas y a la lucha de los cursos, y extendamos nuestra problemática fuera de la Universidad. Porque, en definitiva, nuestra lucha es la de todo el pueblo trabajador por una ENSEÑANZA GRATUITA, CIENTIFICA Y AL SERVICIO DE LAS NECESIDADES POPULARES

el nuevo calendario escolar— arma del Ministerio para imponer la SELECTIVIDAD y los PLANES SUAREZ

Carreras ha aprovechado bien el verano. No sólo ha aplicado aquello que el Ministerio obligaba sino que incluso ha impuesto iniciativas por su cuenta. Durante este período, sin estudiantes en las facultades, todo resulta fácil, se puede aplicar la selectividad, se pueden concretar nuevos planes de estudio e incluso se puede imponer un nuevo calendario.

Estas son las cuestiones contra las que nos hemos de enfrentar desde ahora mismo y a lo largo de todo el curso. La selectividad, que no es sólo para los estudiantes que entran ahora en la Universidad, queda del todo configurada en los nuevos planes de estudio (selectividad de 1º, examen para pasar de 2º a 3º ciclo, supresión de los cursos nocturnos, asignaturas especiales de carácter selectivo, desaparición de la opcionalidad...) y constituye incluso la base del nuevo calendario. Calendario que convierte el curso en una verdadera carrera de obstáculos.

Hasta ahora, para el Ministerio, todo ha sido ir aplicando. Y tras el verano, pese a las dificultades impuestas por el nuevo calendario, los estudiantes estamos volviendo a las facultades, y debemos expresar nuestra protesta colectiva.

Oponernos, con garantías de éxito, a las iniciativas del Ministerio, hoy nos exige:

1.- Aumentar nuestro número. Tan sólo la lucha de la mayoría de los estudiantes es capaz de contrarrestar la ofensiva del Ministerio.

2.- Sacar de la Universidad nuestra problemática. durante estos últimos meses hemos podido comprobar como los problemas que afectan a la Universidad, y a la enseñanza en general, no son problemas exclusivos de los estudiantes. La situación actual de la enseñanza afecta a todo el pueblo. Así, muchos sectores ciudadanos y populares ya han manifestado su repulsa contra la política educativa de la Dictadura.
Se trata de abrir una campaña popular y ciudadana que de una respuesta a las medidas impuestas durante el período de vacaciones
Los bachilleres, extraodinariamente afectados por la selectividad, deben ser nuestros principales aliados.
Los padres de familia, las asociaciones de vecinos... deben expresar su solidaridad con la agresión que están sufriendo los estudiantes.
El pueblo a partir de sus organizaciones (CCOO, Comisiones de barrios, etc) deben hoy expresar su más firme voluntad por conseguir una enseñanza para todos; una enseñanza que respete las condiciones de estudio de los estudiantes y que esté al servicio de las clases populares.

!! APERTURA INMEDIATA DE LA CENTRAL !!

!! NO AL NUEVO CALENDARIO ESCOLAR !!

!! NO A LA SELECTIVIDAD !!

!! POR UNA ENSEÑANZA PARA EL PUEBLO !!

El discreto encanto de los Rectores-Policia

1. Carreras y Gandia: por sus hechos los conocereis.

No se puede negar: Carreras es un hombre con iniciativa. Ha maniobrado lo indecible para conseguir el cambio de calendario en la Universidad Central. Se ha mantenido firme en imponer, a fuerza de porras, las pruebas de entrada a las facultades. Pruebas que no se han realizado en otras Universidades, como por ejemplo en la Complutense de Madrid.

Defensor a ultranza de las jurisdicciones especiales (TOP, Tribunales Militares, etc.), penalista de los más duros, no ha tenido reparos en utilizar a fondo la represión para conseguir lo que se proponía en este principio de curso. Y así, ha enviado a la policía para que obligase a los estudiantes a realizar los exámenes de selectividad . Sin duda ésto es sólo el principio de una estrecha colaboración entre el rector-comisario y las fuerzas represivas.

A Carreras poco le importa la opoinión de estudiantes y profesores. En una de sus brillantes frases decía que "el concepto `sentir popular´ o`consenso popular´ es una argucia forense indemostrable". Fiel a sus ideas -las únicas que puede tener un rector nombrado a dedo por los DECRETOS de excepción-, fiel a su desprecio por la voluntad popular, no ha dudado un momento al decretar un cambio tan importante como el del nuevo calendario, unanimemente descalificado por antiacadémico. Un cambio que la voluntad popular, empezando por la de estudiantes, profesores y catedráticos, rechaza. Tampoco ha dudado en amenazar con expedientes y en permitir el aumento de los comedores. Ahora corren rumores sobre la posible desaparición de los cursos nocturnos. Brillante trayectoria de aplicación, tan sólo iniciada, de algunas de las medidas más antipopulares de la Ley de Educación.

Por su parte, Vicente Gandía, sucesor de Villar Palasí en la Autónoma - que a pesar de ser un acérrimo defensor de la LGE, con las prioridades y métodos de aplicación del Régimen en materia educativa- no se ha chupado el dedo, que digamos.

El nuevo rector Gandía se ha estrenado también con las pruebas de selectividad, importando a la policía -que por primera vez ha actuado en Bellaterra-; repartiendo expedientes; consolidando la selectividad de 1º a 2º (en Medicina afecta a un 80% de los estudiantes y en Ciencias a un 70%); retirando las subvenciones a los comedores; y en fin, inventando una matrícula extraodinaria para los cursillos de "recuperación", que contradice incluso las disposiciones del BOE. Buenos méritos para su hoja de servicios.

2. Rectores-comisario: la voz de su amo.

Queda claro que ambos rectores están cumpliendo sus funciones a la perfección. Obedecen a la voz de su amo: el Ministerio y la Dicatdura.

Y es que la voz de su amo ordena ahora llevar a acbo una profunda reforma universitaria, por la vía violenta, como ya señalamos en otro lugar. Para esta tarea se requieren poderes especiales, obtenidos ya con la supresión de los antiguos estatutos, vía decretos disciplinarios. Así el Ministerio puede nombrar rectores y decanos-comisarios directamente. Son las Juntas de Gobierno y no las de Facultad las que proponen a los decanos. Desaparecen las principales atribuciones de las juntas de Facultad, se suprime la posible representación estudiantil a todos los niveles, y se crea una Junta de "asociaciones". En la Central se llega al extremo del autonombramiento de Julio Rodriguez -el Ministro- y de Luis Suarez -padre de los nuevos planes de estudio- como miembros de la Junta de Gobierno. No fuera que les quedara algún cabo suelto.

Se trata, en definitiva, de controlar desde el Ministerio la gestión de todas y cada una de las facultades, aboliendo la caricatura de autonomía que existia, dando un gran paso adelante en la consolidación de una Universidad centralizada, selectiva y antidemocrática, en la que no se permitirá el menor resquicio de gestión autónoma por parte de estudiantes y profesores.

La denominación de rectores-comisario no es entonces casual. La función represiva de los rectores es indispensable para cumplir con éxito los mandamientos de la política educativa ministerial. Ya empiezan a aparecer los expedientes académicos. La represión académica va a completar -ya que no suplir- la represión policiaca, presente con mayor dureza aún. Se trata de intentar impedir el avance de la lucha de los estudiantes. Si es posible, con expedientes y expulsiones, si no, con las porras. La policía continúa siendo una baza fundamental de la Dictadura para impedir la lucha de los estudiantes. Y con ella se han puesto de acuerdo los rectores.

3- CARRERAS Y GANDIA DEBEN DIMITIR

La política educativa del Régimen, y su actual ofensiva reformadora-represiva, no se aplica en abstracto, no se planifica en los cielos: se prepara en los Ministerios, se articula en los Rectorados. En algunos -como en la Central- se pone más iniciativa, más tesón, más audacia represiva. Son, por tamto, los primeros a denunciar.

Las movilizaciones que los estudiantes llevamos a cabo contra la selectividad, contra la imposición de los planes de estudio, contra el cambio de calendario, etc., se dirigen contra la Ley de Educación y la Dictadura. Estos son los enemigos principales. Pero la Ley de Educación, la política educativa de las clases dominantes se aplica a través de unos instrumentos muy concretos. Ahora son los rectores. Ellos son los cauces de la Dictadura, del Ministerio, para consegir que se aplique la reforma y la represión.

La campaña de denuncia de la actual situación universitaria debe converger en la exigencia de la INMEDIATA DIMISION DE CARRERAS Y GANDIA. Estudiantes, profesores, catedráticos, colegios profesionales, asociaciones de todo tipo... deben pronunciarse ante ello. Carreras va a ser requerido ante los tribunales por los padres de familia. Nuestra acción decidida debe hecharlo de la Universidad.

Algunos piensan que, dimitido este rector, vendrá otro igual o peor, que no interesa hacer converger la lucha estudiantil contra los

responsables concretos y directos de la represión. Se olvidan que conseguir -a través de una extensa campaña y de un proceso de lucha- la dimisión de estos rectores significaría conseguir la invalidación de unos métodos, destrozar unos instrumentos preciosos para el Ministerio, un duro golpe para la actual política educativa. Debilitar a la Dictadura, en una palabra.

4. POR LA AUTONOMIA de la UNIVERSIDAD

La dimisión de los rectores-policía debe ser un paso adelante en la lucha por conseguir la autonomía de la Universidad. Y no la mezquina autonomía de las mal llamadas "Autónomas", que no existe, sino una autonomía que signifique la libertad de discusión, de elaboración por parte de estudiantes y profesores de los planes de estudio, de participación de los estudiantes en la designación del profesorado, de dar clases, en nuestro caso, en lengua catalana... En definitiva de la libertad de decidir efectivamente sobre la organización y contenido de la vida universitaria en general.

Ello supone y significa el establecimiento de un auténtico régimen de libertades en la Universidad: de expresión, asociación, reunión, prensa estudiantil, etc. La autonomía es, pues, la concreción en la Universidad de las libertades políticas por las que hoy clama todo el pueblo. Libertades políticas que serán arrancadas por la lucha del movimiento obrero y popular y que habrán de significar unos instrumentos preciosos e indispensables para el avance de la movilización y organización de las clases populares en su lucha por el socialismo.

PERITOS: DEGRADACION A MARCHAS FORZADAS

La escuela de Ingeniería Técnica (antiguos peritos) dependiente de la Diputación, es un buen ejemplo de hasta donde puede llegar la degradación y el abandono de la enseñanza en aquellos centros poco rentables para el gran capital en el marco de la actual reforma educativa.

Las condiciones pedagógicas en las que deben trabajar los estudiantes son sencillamente desastrosas. Por un lado, las características del profesorado (reclutado entre cátedros o profesores jubilados o expulsados) cuyos conocimientos se reducen, en la mayoría de los casos, en una deficiente memorización de algún texto científicamente prehistórico, e imbuidos todos ellos de la ideología fascista y autoritaria. Por otro lado, las condiciones materiales de estudio que hacen imposible un trabajo de prácticas mínimamente serio dada la escasez de material e instalaciones y la antigüedad y mal estado de las existentes.

Todo ellos bajo un marco académico absolutamente represivo garantizado por el director Tremosa -el Patronato es puramente nominal y sin ninguna influencia- responsable inmediato de la situación y del funcionamiento au-

toritario de la escuela.

El autoritarismo es, sin lugar a dudas, el aspecto más relevante. Ante una situación pedagógicamente insoportable, se ha dotado a la escuela de un tipo de funcionamiento que sea capaz de neutralizar toda posible protesta estudiantil. FEN y Religión son asignaturas obligatorias en todos los cursos; hasta hace muy poco se pasaba lista en las clases; los horarios se establecen cada año según conveniencias extrañas a los estudiantes; el órden interior está garantizado por la actuación para-policial del cuerpo de bedeles, instrumento directo de Tremosa.

Y cuando todo ello no es suficiente para detener la lucha de los estudiantes, ha sido frecuente la intervención de los mozos de escuadra, las expulsiones y hasta el cierre de la escuela.

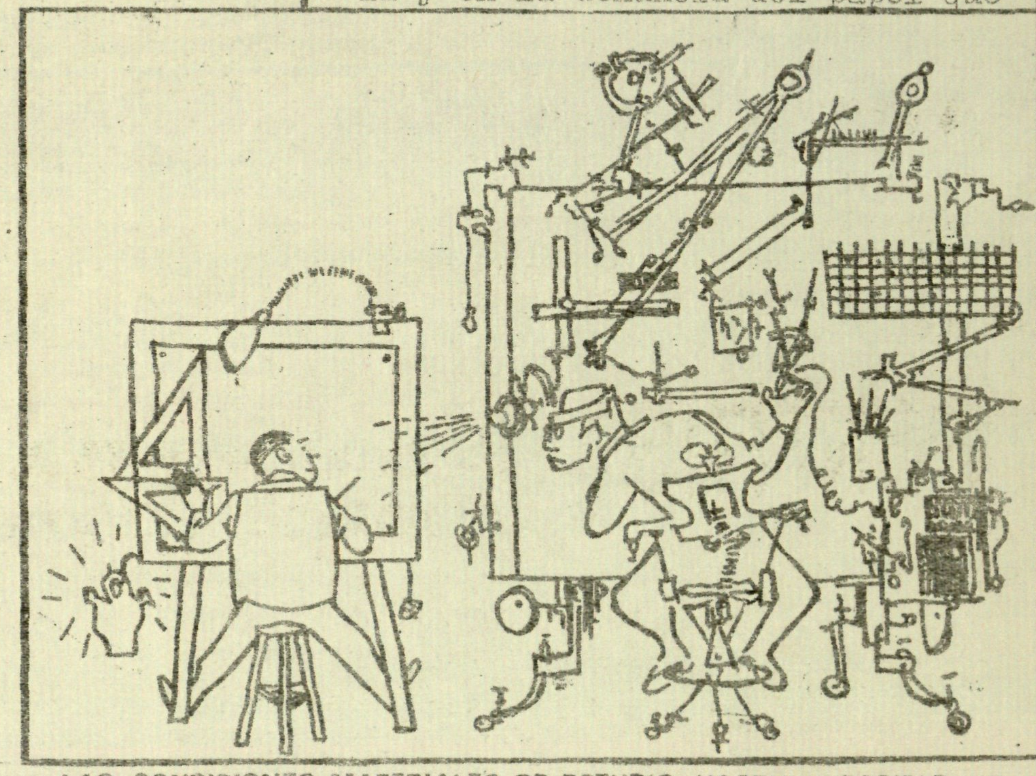
Pese a todo, en los dos últimos años, se han desarrollado luchas reivindicativas contra los casos más flagrantes de incompetencia del profesorado y contra la represión y el autoritarismo.

En este curso entra en vigor un nuevo plan de estudios. Plan que representa la eliminación de un gran número de estudiantes (supresión de la matrícula de oyente, no admisión de los repetidores, primer curso libre-oyente) y un mayor abandono, degradación y acientificidad de la enseñanza. Por otra parte, los comedores de Urgel siguen cerrados y se teme, en caso de reabrirse, un fuerte aumento de más del 25%.

Es en base a todos estos puntos que hay que trabajar en la perspectiva de elaboración de un programa reivindicativo de Escuela, bajo dos grandes ejes:

1- LA LUCHA POR LA MEJORA DE LAS CONDICIONES DE LA ENSEÑANZA EN LA ESCUELA. Es decir, por el control sobre el profesorado; por instalaciones y material de prácticas adecuados y contra el plan de estudios impuesto a espaldas de los estudiantes.

2- LA LUCHA CONTRA LA REPRESION Y EL AUTORITARISMO; centrada en la denuncia del director-comisario Tremosa y la estructura burocratizada que ha impuesto a la escuela y en la denuncia del papel que juegan los bedeles. Por el derecho de Asamblea y por la participación estudiantil en la elaboración de los planes.



LAS CONDICIONES MATERIALES DE ESTUDIO HACEN IMPOSIBLE UN TRABAJO DE PRACTICAS MINIMAMENTE SERIO...

Y como objetivo en primer plano, la lucha por la dimisión inmediata de Tremosa, responsable directo de la situación general de la Escuela.

Pero para todo ello, los estudiantes de Péritos deben ir hacia la creación, a través de un amplio proceso de discusión y lucha de todos los estudiantes, de organiza-

ciones propias - Comités de Curso- estables, vinculados estrechamente a las decisiones de las Asambleas, que sean capaces de dirigir y canalizar las aspiraciones reivindicativas y democráticas de la mayoría de los estudiantes de la escuela.

Al mismo tiempo habrá de superarse el actual aislamiento de la lucha de Peritos, respecto a la del conjunto del Distrito. A través de una mayor estabilidad en la coordinación y a partir de una más amplia y regular información de la problemática y lucha de Peritos al resto de escuelas y facultades.

Estas son algunas de las tareas imprescindibles para que la lucha de los compañeros de Peritos pueda enfrentarse con posibilidades de éxito a la política degradante acientífica y antieducativa del Ministerio en la Escuela.

INICIO DEL CURSO EN LA AUTONOMA

POR EL INGRESO DE TODOS LOS PREINSCRITOS.

Junto al inicio inmediato de las clases para 1º, hay que conseguir la matriculación para todos los preinscritos -en varias facultades la mitad de los preinscritos no han sido admitidos-, empezando por asistir a clase y planteando el derecho a matrícula y examen.

!! TODOS A LAS FACULTADES DESDE EL PRIMER DIA, PARA EXIGIR EL INGRESO MASIVO !!

Denunciamos al rector Gandía y a su gerente Perramon por embolsarse unos 2.000.000 de pts, del pago de las preinscripciones.

CONTRA EL NUEVO CALENDARIO ESCOLAR.

El nuevo calendario que se impone, junto con los nuevos planes de estudio, afecta a todos los estudiantes de 1º.

- Ante la pretensión de no iniciar las clases hasta Enero, debemos exigir la APERTURA INMEDIATA PARA 1º.
- En varias facultades han comenzado unos cursillos de "orientación". Debemos conseguir que se conviertan en clases donde se impartan las asignaturas del curso.
- Pero no podemos olvidar que con este calendario se intentan aplicar unos planes de estudio que consolidan la selectividad, rebajan aún más el nivel científico y se imponen de una forma totalmente antidemocrática. Así en estos cursillos no podemos olvidar la discusión, desde el primer día, del nuevo plan; denunciándolo y empezando la lucha contra los aspectos más graves del mismo.

!! APERTURA INMEDIATA DE 1º !!

!! NO A UNOS PLANES SELECTIVOS, ACIENTIFICOS Y ANTIDEMOCRATICOS !!

NO A LA SELECTIVIDAD DE 1º A 2º

Según publica el B.O.E. el curso que comenzó el año pasado va a ser selectivo cada año, porque los nuevos planes le pisan los talones.. Esta medida se ha empezado a aplicar. Los suspendidos en Septiembre -un 70%- han de pasar un examen especial en Diciembre. Sino se aprueban todas las asignaturas pendientes, habrá que repetir 1º -integramente con el nuevo plan- o dejar la Facultad -en caso de ser repetidor-. Selectividad no tan sólo académica, sino también económica, pues se deben pagar 1.000 pts. por asignatura y 1.700 por derecho al examen de Diciembre.

Ante esta nueva medida selectiva que afecta a cientos de estudiantes, debemos exigir:

- DERECHO A PASAR CURSO CON DOS ASIGNATURAS PENDIENTES.
- DESCUENTO DE LA MATRICULA DE 2º DEL PRECIO DE LA MATRICULA EXTRAORDINARIA, que sólo es un aumento encubierto de matrícula.